

NOTA INFORMATIVA

EUROCAZA 2001

Del 3 al 6 de junio se ha celebrado en Azuaga *Eurocaza 2001. Segundas Jornadas Europeas sobre Caza, Conservación y Desarrollo.*

En esta edición han participado como ponentes gestores de Empresas Cinegéticas, representantes de la Administración Autonómica, profesores de las Facultades de Veterinaria, de Económicas y de Educación de la Universidad de Extremadura, profesores de la Universidad de Evora y agentes de desarrollo de comarcas de Galicia, Navarra, Aragón, Alicante, Guadalajara, Ciudad Real y Badajoz.

Los ponentes han realizado valiosas aportaciones sobre los distintas materias que intervienen en el sector cinegético, pero todos han coincidido en la necesidad de respetar unos principios básicos para conseguir que la caza se convierta en un **elemento impulsor del desarrollo económico y social de las comarcas que cuentan con este recurso.**

Estos principios se pueden resumir en los siguientes:

- 1º) Es imprescindible entender la gestión cinegética como una actividad ligada a la conservación y mejora de los espacios naturales donde ésta se practica, única garantía de supervivencia de esta actividad.**
- 2º) El potencial cinegético puede y debe ser explotado adecuadamente, como cualquier otro recurso de la naturaleza, para conseguir más riqueza y empleo y contribuir al desarrollo sostenible de muchas zonas rurales.**
- 3º) Para una correcta gestión cinegética es necesario contar con centros capacitados para formar auténticos profesionales y especialistas en todas las materias que en ella intervienen: sanidad, gestión ambiental, guardería, gestión empresarial, promoción comercial, prácticas deportivas, etc.**
- 4º) Las distintas administraciones autonómicas y nacionales deberían ponerse de acuerdo para unificar todo lo posible sus normas administrativas y fiscales para la caza, con el fin de evitar que unas diferencias exageradas puedan provocar efectos perniciosos en regiones o países limítrofes.**
- 5º) Los cazadores deberían participar más activamente en sus entidades representativas (Asociaciones, Sociedades deportivas, Federaciones de Caza, etc.) con el fin de que éstas manifiesten la verdadera voluntad del cazador y tengan más fuerza a la hora de defender sus intereses.**

En estas Jornadas se ha presentado también el Proyecto de constitución de una ***Red Europea de Espacios Cinegéticos Protegidos***, que ha contado con el respaldo de los gestores presentes en las Jornadas y de otros muchos que no han podido asistir, pero que han mostrado su disposición a participar en ella. En los próximos días se celebrará una reunión con todos ellos para iniciar las actividades previstas en el Proyecto.

CAMPEONATO DE CAZA ATLÉTICA

El domingo día 6 se celebró el primer campeonato de ***Caza Atlética***, una nueva modalidad deportiva que pretende desarrollar las habilidades específicas del cazador y su preparación física.

El resultado fue todo un éxito. Los participantes más expertos en las tiradas de plato demostraron que también pueden hacer buenos tiempos en la prueba de resistencia física a pesar de su dureza (12 kilómetros de continuas bajadas y subidas). Por su parte, los participantes con más experiencia en los recorridos de fondo dieron muestras de que también pueden hacer buenas tiradas.

Al final se impusieron los que mejor supieron conjugar habilidad y resistencia, resultando ganadores los siguientes:

1º Trofeo y 100.000 pts.: MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

2º Trofeo y 50.000 pts.: LEÓN DURÁN MENACHO.

3º Trofeo y 25.000 pts.: ANDRÉS SANTOS CALDEN A.

4º Trofeo: AURELIO GARCÍA-RUBIO LOZANO.

5º Trofeo: JOSÉ RAÚL DURÁN RAMÍREZ.

Tanto los participantes como el público quedaron muy satisfechos por el desarrollo de la prueba, reclamando la fijación de la fecha de la próxima prueba con el fin de poder entrenarse con tiempo suficiente.

Por parte de los organizadores se aseguró que, visto el éxito del campeonato, se iban a iniciar los trámites para legalizar la Caza Atlética como una actividad deportiva más, con el fin de celebrar el próximo campeonato con un reglamento oficial aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

Azuaga 7 de mayo de 2001.